



Declaración Frutas de Chile – Proyecto de pesaje de camiones

La fruta chilena compite al más alto nivel en los mercados internacionales y, para mantener esa posición, requiere una cadena logística eficiente y ágil. En fruta fresca, el tiempo es un factor crítico, ya que cualquier demora puede afectar la condición de llegada a los mercados de destino y la competitividad de nuestras exportaciones.

Desde Frutas de Chile entendemos la importancia de resguardar la infraestructura vial y contar con adecuados mecanismos de fiscalización y control. Sin embargo, nos preocupa que el proyecto de ley que modifica las normas de autocontrol en materia de pesaje de camiones, actualmente en discusión en la Comisión de Obras Públicas del Senado, pueda generar mayores tiempos de espera, rutas más extensas y mayores costos operacionales para la cadena exportadora.

Lo anterior cobra especial relevancia en un contexto internacional cada vez más desafiante, marcado por tensiones geopolíticas y mayores costos logísticos, donde no existe margen para absorber nuevas cargas operacionales.

Creemos que esta discusión debe abordarse desde una mirada integral, compatibilizando el resguardo de la infraestructura vial con una logística moderna y eficiente. Desde Frutas de Chile reiteramos nuestra disposición a colaborar en la búsqueda de soluciones que permitan fortalecer los mecanismos de control, resguardando al mismo tiempo la competitividad de las exportaciones chilenas y con ello, los compromisos comerciales de todo el país.

Iván Marambio Castaño

Presidente de Frutas de Chile